



**17 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE JALISCO**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL**
Servicio de Seguridad y Vigilancia en inmuebles y oficinas
NO. IA3-N-17JDE-INE-001/2021

25 DE FEBRERO DE 2021

Manuel Saiz + C
Pancho Cally
Sanctus
Wesley
MR

[Handwritten signatures]

ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-N-17JDE-INE-001/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA EN INMUEBLES Y OFICINAS

En la Sala de Sesiones de la 17 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Jalisco, ubicada en la **Calle Allende Sur, número 39 treintainueve, Colonia Centro, C.P. 45800, en el municipio de Jocotepec, Jalisco**; se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. **IA3-INE-JAL-17JDE-001/2021**, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones. 
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto. 
3. Recepción y apertura de los sobres que contienen las proposiciones y en su caso lectura de montos totales. 
4. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
5. Firma del acta correspondiente. 

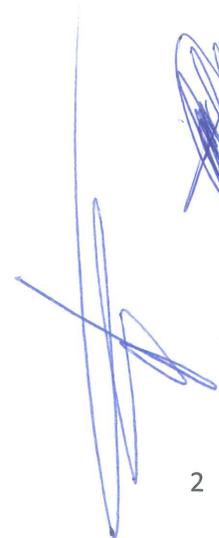
ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-N-17JDE-INE-001/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA EN INMUEBLES Y OFICINAS

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita Lic. Patricia Santos Quevedo, Vocal Ejecutiva de la 17 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Jalisco, siendo las once horas con treinta minutos del día 25 de febrero de 2021, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar la apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional No. **IA3-INE-JAL-17JDE-001/2021**, relativa a la contratación del **“Servicio de Seguridad Privada y Vigilancia en inmuebles y oficinas”**.

Maribel Soto


M. Soto



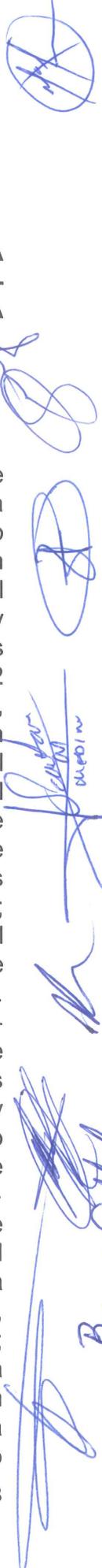
ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-N-17JDE-INE-001/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA EN INMUEBLES Y OFICINAS

ACTA

En Jocotepec, Jalisco, siendo las once horas con treinta minutos del día veinticinco de febrero del año dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones de la 17 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sito en calle Allende Sur número treinta y nueve, colonia Centro, Código Postal 45800, de la misma localidad, en observancia al **primer punto** del orden del día, la Vocal Ejecutiva de la 17 Junta Distrital Ejecutiva que presidió, a dar lectura a la declaratoria oficial del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones a la convocatoria de Invitación a cuando menos Tres Personas y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto por los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, así como los artículos 63 y 64 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo las POBALINES) y el numeral 6.2 de la convocatoria de la de Invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. **IA3-N-17JDE-INE-001/2021**.

De conformidad con los artículos 44 y 63 primer párrafo de las POBALINES, mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Patricia Santos Quevedo, Vocal Ejecutiva de la 17 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Jalisco.

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señala que a este acto se presentan el Lic. Luis Miguel Ventura Medina de la empresa Avance Topali Seguridad Privada; la Lic. Verónica Hernández Rodríguez, representante legal de la empresa Vigilancia y Protección a la Sociedad S.A. de C.V. ; el C. Armando de Valdez II Núñez, representante legal de la empresa Seguridad Privada Integral de Occidente (SEPRISA); y el C. Miguel Ángel Carbajal de la Cruz, Gerente de la Sucursal Guadalajara de la empresa Grupo Táctico en Seguridad Privada S.A. de C.V., asentando sus nombres en la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta. Asistiendo también la Lic. Patricia Santos Quevedo, Vocal Ejecutiva, Georgina Velázquez Cortés, Vocal Secretaria, Osvaldo



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, several smaller ones, and the name 'Patricia Santos' written vertically.

ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-N-17JDE-INE-001/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA EN INMUEBLES Y OFICINAS

Marcial Salvador, Vocal de Organización Electoral, Bruno Marco Villarreal Hernández, Vocal del Registro Federal de Electores y María de Jesús Orozco Romero, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, todos ellos de la 17 Junta Distrital Ejecutiva.- Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hace del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el artículo 42 fracción I del Reglamento, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los proveedores. -----

En primer término, se recibe un sobre cerrado que se dice contener la propuesta técnica y económica de la persona moral denominada Avance Topali Seguridad Privada. En segundo término, se da cuenta de la recepción de un sobre cerrado que dicen contener una propuesta técnica y económica, presentados por parte de la persona moral denominada Vigilancia y Protección a la Sociedad S.A. de C.V. En tercer lugar, se da cuenta de la recepción de un sobre cerrado que dice contener una oferta técnica y oferta económica presentadas por la persona moral denominada Seguridad Privada Integral de Occidente (SEPRISA). En cuarto lugar, se da cuenta de la recepción de un sobre cerrado que dice contener una oferta técnica y oferta económica presentadas por la persona moral denominada Grupo Táctico en Seguridad Privada S.A. de C.V. Se procedió a la apertura del sobre con las propuestas presentadas por el proveedor Avance Topali Seguridad Privada. Continuando se procedió a la apertura del sobre con la propuesta técnica presentada por Vigilancia y Protección a la Sociedad S.A. de C.V. Se procedió a la apertura del sobre presentado por Seguridad Privada Integral de Occidente (SEPRISA). Se procedió a la apertura del sobre presentado por Grupo Táctico en Seguridad Privada S.A. de C.V. En términos del artículo 59 fracción IV del Reglamento previo a la recepción de las proposiciones, se verificaron las listas de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública; y se hizo constar la documentación presentada por cada uno de los proveedores sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, misma que será evaluada detalladamente de conformidad con el numeral 4 de la convocatoria. -----

La citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta. En cumplimiento al Artículo 42 fracción III del Reglamento se dieron a conocer los importes totales de las ofertas económicas de cada una de las proposiciones que se aceptaron durante el acto, preguntando a los proveedores si son correctos los importes de sus proposiciones quienes respondieron que, sí son correctos. La información de los importes totales se consignó en el formato que corresponde al **Anexo 2** de la presente acta. -----

Como **cuarto punto** del orden del día, y de conformidad con lo estipulado en el artículo 42 fracción II del Reglamento, quien preside solicita a los representantes de los proveedores asistentes rubricar en forma conjunta con la Lic. Georgina Velázquez Cortés, Vocal Secretaria de la 17 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Jalisco, las

ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-N-17JDE-INE-001/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA EN INMUEBLES Y OFICINAS

proposiciones presentadas al acto de presentación y apertura de proposiciones. -----
Se informa que de conformidad con el artículo 45 quinto párrafo del REGLAMENTO y numeral 6.2.5 "Acto de fallo de la convocatoria", el INSTITUTO opta por notificar el fallo por escrito, a cada uno de los proveedores dentro de los cinco días naturales siguientes a su emisión. Por lo que se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día 25 (veinticinco) de febrero a las 15:00 horas, en la Sala de Sesiones de la 17 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sito en calle Allende Sur número 39 (treinta y nueve), colonia Centro, Código Postal 45800, Jocotepec, Jalisco y se enviará vía correo electrónico a los proveedores participantes en los términos del precepto legal antes indicado, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones o Invitaciones.-----

Quien preside, atendiendo a lo precisado en la fracción VI del artículo 64 de las POBALINES se hace del conocimiento a los proveedores que previo a la firma del contrato, el proveedor ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. -----

Conforme se estableció en el **Quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los proveedores reste validez o efectos a la misma.-----
en el artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma. -----

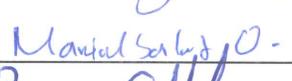
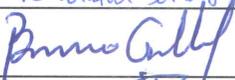
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los proveedores que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la 17 Junta Distrital sito en **Calle Allende Sur, número 39 treintainueve, Colonia Centro, C.P. 45800, en el municipio de Jocotepec, Jalisco.**; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.ine.mx y para consulta a través del vínculo en la página electrónica: <https://www.ine.mx/licitaciones/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada este el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio. Firmando las que en ella intervinieron al calce y al margen de la presente, para su debida constancia legal.

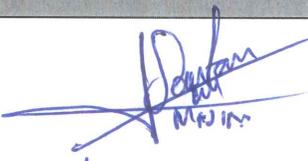
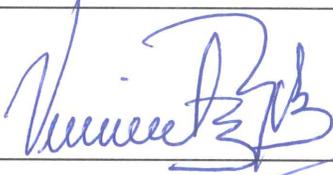
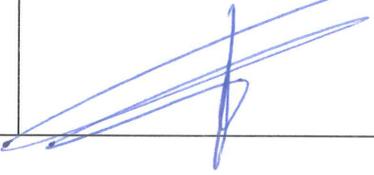
----- FIN DEL TEXTO -----

ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-N-17JDE-INE-001/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA EN INMUEBLES Y OFICINAS

Por la 17 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco:

| NOMBRE | ÁREA QUE REPRESENTA | FIRMA |
|-------------------------------------|--|---|
| Presidente | | |
| Lic. Patricia Santos Quevedo | Vocal Ejecutiva |  |
| Vocales | | |
| Lic. Georgina Velázquez Cortés | Vocal Secretaria |  |
| Lic. Osvaldo Marcial Salvador | Vocal de Organización Electoral |  |
| C. Bruno Marco Villarreal Hernández | Vocal del Registro Federal de Electores |  |
| Dra. María de Jesús Orozco Romero | Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica |  |

Por los Proveedores:

| Nombre o Razón Social de la empresa | Nombre y correo electrónico del representante | Firma y rúbrica |
|--|---|---|
| Avance Topali Seguridad Privada | Lic. Luis Miguel Ventura Medina |  |
| Vigilancia y Protección a la Sociedad S.A. de C.V. | Lic. Verónica Hernández Rodríguez |  |
| Seguridad Privada Integral de Occidente (SEPRISA) | Lic. Armando de Valdez II Núñez |  |



Invitación a Cuando Menos
Tres Personas de Carácter Nacional
No. IA3-N-17JDE-INE-001/2021

ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-N-17JDE-INE-001/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA EN INMUEBLES Y OFICINAS

| Nombre o Razón Social de la empresa | Nombre y correo electrónico del representante | Firma y rúbrica |
|---|---|---|
| Grupo Táctico en Seguridad Privada S.A. de C.V. | Lic. Miguel Ángel Carbajal de la Cruz |  |



-----Cierre del Acta -----













ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-JAL-17JDE-001-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA EN INMUEBLES Y OFICINAS

REGISTRO DE ASISTENTES

Por la 17 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Jalisco:

| NOMBRE | ÁREA QUE REPRESENTA | FIRMA |
|------------------------------------|--|---|
| Presidente | | |
| Lic. Patricia Santos Quevedo | Vocal Ejecutiva |  |
| Vocales | | |
| Lic. Georgina Velázquez Cortés | Vocal Secretaria |  |
| Lic. Osvaldo Marcial Salvador | Vocal de Organización Electoral |  |
| C. Bruno Marco Villareal Hernández | Vocal del Registro Federal de Electores |  |
| Dra. María de Jesús Orozco Romero | Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica |  |



ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-JAL-17JDE-001-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA EN INMUEBLES Y OFICINAS

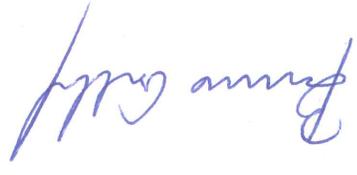
REGISTRO DE LICITANTES ASISTENTES

| Razón Social o Denominación del Proveedor | Nombre del Representante | Cargo | Correo Electrónico | Firma | Hora |
|--|----------------------------------|-------------------------|----------------------------------|---|-------|
| Vigilancia y Protección a la Seguridad S.A de C.V. | Verónica Hdz RDZ | Rep. Legal | Factoracion@grupovps.com |  | 11:12 |
| SEPLISA | LAC ABRAMO DE VARELA | REP LEGAL | andaballeescorreo.com |  | 11:13 |
| GRUPO TÁCTICO EN SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V. | Miguel Angel Carbajal de la Cruz | Gerente de Recursos GDL | guadalajara@gts.seguridad.com.mx |  | 11:20 |
| Avance Total Seguridad Privada | Luis Ulguiel Santoro Medina | CAUIDD | contacto@Auanmetopali.com.mx |  | 11:21 |

Lic. Georgina Velázquez Cortés
Vocal Secretaria



María José C





ANEXO 2



17 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional
 No. IA3-INE-JAL-17JDE-001-2021

ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-JAL-17JDE-001-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA EN INMUEBLES Y OFICINAS

Proposiciones Económicas

| OFERTAS ECONÓMICAS | | | | |
|---|------------------------------------|---|----------------------------------|-------------|
| LICITANTE | Monto Neto Antes de I.V.A. mensual | Monto con IVA mensual | Monto Neto Antes de I.V.A. Total | Total Anual |
| Avance Topali Seguridad Privada | \$218,000.00 | 239,800.00 (aplicada la retención correspondiente) | ----- | ----- |
| Vigilancia y Protección de la Sociedad (VPS) | \$40,000.00 | \$46,400.00 | ----- | ----- |
| Seguridad Privada Integral de Occidente SEPRISA | \$40,000.00 | \$46,400.00 | ----- | ----- |
| Grupo Táctico en Seguridad Privada SA de CV | \$42,000.00 | ----- | 420,000.00 | 487,200.00 |

Mandar salir

Lic. Georgina Velázquez Cortés
 Vocal Secretaria



17 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional
 No IA3-INE-JAL-17JDE-001-2021

ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-JAL-17JDE-001-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA EN INMUEBLES Y OFICINAS

Documentación presentada

Constancia de documentación presentada por los licitantes (segundo párrafo del artículo 41 del Reglamento y artículo 56 fracción III, inciso g) de las POBALINES y numerales 4.1, 4.2 y 4.3 Documentación distinta a oferta técnica y económica y Oferta Técnica y Económica de la Convocatoria)

| Proveedor | Documentos presentados de la Convocatoria numerales 4.1, 4.2, 4.3, 6.2.4 | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------|-------------|-------------|-------------|
| | 6.2.4 a) | 4.1 a) | 4.1 b) | 4.1 c) | 4.1 d) | 4.1 e) | 4.1 f) | 4.1 g) | 4.1 h) | 4.1 i) | 4.1 j) | 4.1 k) | 4.2 | 4.3 |
| Avance Topali Seguridad Privada | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | No Aplica | Si presenta | Si presenta | Si presenta |
| Vigilancia y Protección de la Sociedad (VPS) | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | No Aplica | Si presenta | Si presenta | Si presenta |
| Seguridad Privada Integral de Occidente SEPRISA | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | No Aplica | Si presenta | Si presenta | Si presenta |
| Grupo Táctico en Seguridad Privada SA de CV | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | Si presenta | No Aplica | Si presenta | Si presenta | Si presenta |

NOTA: En términos del Artículo 64, fracción II, la no presentación de la constancia de recepción de la documentación, no será motivo de desechamiento de la proposición del Licitante. En el acto de presentación y apertura, quien preside extiende la constancia de recepción de documentos, a los licitantes que no presenten dicha constancia dejando asentado lo anterior en el presente Anexo.

Lic. Georgina Velázquez Cortés
 Vocal/Secretaria